

Fiscalía inspecciona cuatro niveles dañados en mina El Teniente tras tragedia

El fiscal a cargo sostuvo que se reunieron con Codelco para aclarar conceptos y conocer su forma de operación.

Javiera Arriaza

El fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, abordó este viernes los avances en la investigación por el accidente ocurrido el pasado jueves 31 de julio en la mina El Teniente de Codelco, en Rancagua, que dejó a seis trabajadores fallecidos y que es considerado uno de los episodios más trágicos en la historia reciente de la estatal.

El persecutor indicó que durante los últimos días sostuvieron una reunión de trabajo con personal técnico de la cupretera, a fin de comprender aspectos clave del funcionamiento operativo del yacimiento subterráneo. "Necesitábamos que nos explicaran varios conceptos, varias formas de operación y planificación al interior de la mina, cosas que han ido surgiendo a raíz de la investigación", dijo.

La Fiscalía, junto a personal especializado, ha logrado inspeccionar ya cuatro niveles del yacimiento, los cuales presentan daños que se están documentando detalladamente.

"Hemos bajado a cuatro niveles, que son niveles también dañados, distintos de los niveles donde sucedieron las lesiones y los fallecidos. Y la idea es fijar fotográfica, planimétricamente y también por video todos estos lugares para posteriormente también hacer un análisis y

establecer todo el plano de daño", detalló Cubillos.

De acuerdo con lo informado, esta labor técnica también fue solicitada a Codelco y al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), con el objetivo de construir un mapa detallado del lugar y entender con precisión qué falló el día del accidente.

La tragedia se produjo cuando un grupo de trabajadores realizaba labores en el sector de la mina conocido como Nivel Teniente 4, cuando se produjo un desprendimiento de roca de grandes dimensiones. La empresa informó que el hecho ocurrió en una zona con condiciones geomecánicas complejas, lo que ha sido uno de los focos de análisis de las indagatorias.

En paralelo, el Ministerio Público ha incorporado a académicos e ingenieros expertos en minería para apoyar técnicamente el proceso.

"Es importante, porque ellos nos permiten ir haciendo las consultas desde el área técnica", explicó el fiscal Cubillos. "Nos van señalando qué son las cosas a las que debemos poner atención, las que debemos consultar, los elementos que son importantes para la investigación desde el área de su experticia. Y sin duda eso va a ser relevante para la investigación y para lo que viene después", agregó. ●

